

Permiso pre  
obten pdition  
liver

Conveniente á lo informado por la Comisión de Policias Urbana y Arquitecto Titular; acuerda el Ayuntamiento conceder permiso al Arquitecto D. José Ramon Berenguer para decorar la fachada de la casa nro. 8 situada en las Calle del Camil de la propiedad de D. Luis Pérez Trigueros, con arreglo al pliego que se acompaña.

Al mismo para transformar en la fachada de costado que dñ al medio-día de la casa nro. 6 de la Calle de Ochando propia de Dña Concepcion Piñón la ventana del piso opal en un balcón, colocando dicha ventana en el piso siltº en lugar del actual quedando los baños en el mismo sitio que hoy ocupan;

Al respectivo Arquitecto para la construcción de una casa de la propiedad de D. Mariano Gomez en la carretera de Alacite kilómetro 141, Calle Mayor del Pueblo de Espinardo entre los números 79 y 87 de dicha calle, con la condición de guardar la línea de las casas laterales.

Salió d Sr. Abellán.

Se concede  
permiso a los  
herederos de  
D. Juan Fló  
rián para  
cimbar un  
toro de la  
acequia de  
Caravija.

Ogualmente, acordó el Ayuntamiento de conformidad á lo propuesto por la Comisión de Policía Urbana y Arquitecto Titular y visto el informe favorable de los procuradores del heredamiento del cauce de Caravija, conceder permiso a D. Pasqual Abellán, representante de los hered. de D. Juan Flórián para cimbar un

